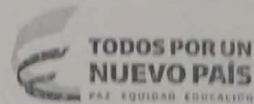


CONFIDENCIAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Al contestar, cite este número

Radicado No. 088 MDN-CGFM-COEJC- SECEJ- JEMGF-COREC-C11 -12.3

Bogotá D.C., 27 de Junio de 2019

Señor (es)
Señores
A quien interese.
La ciudad.

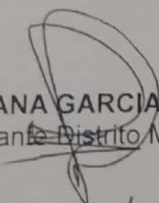
Asunto: Certificación Estado Sistema de Información Reclutamiento.

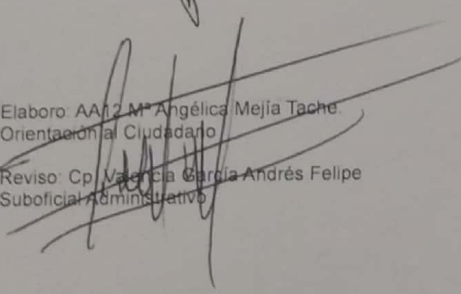
A petición del señor **OSCAR JAVIER MORENO CUEVAS**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1030560646 de Bogotá, (Cundinamarca), relacionado con el estado actual de su situación militar, con toda atención me permito certificar lo siguiente:

Una vez verificados los datos del ciudadano en el Sistema de Información de Reclutamiento (FENIX), se encontró que inició su proceso de definición de la situación militar a través del Distrito Militar No 3 y fue clasificado por estudio, al tenor de lo dispuesto en el artículo 25 de la ley 1861 de 2017²³ desde el **21 de MAYO de 2006** y su estado actual es **EN LIQUIDACION POR LIQUIDAR** En la actualidad el ciudadano debe continuar con el proceso una vez este procedimiento sea reglamentado y sistematizado conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 1861 de 2017.

Mencionado ciudadano **YA DEFINIO SU SITUACION MILITAR**,

Atentamente


MY. TRIANA GARCIA MICHAEL ANDRES
Comandante Distrito Militar No. 3


Elaboro: AA12 M^a Angélica Mejía Tache
Orientación al Ciudadano

Reviso: Cp. Valencia García Andrés Felipe
Suboficial Administrativo

²³ ARTÍCULO 25°. *Clasificación.* Es el acto por medio del cual la autoridad de reclutamiento determina que un ciudadano no puede ser incorporado por:

1. Encontrarse inmerso en una causal de exoneración establecidas en el artículo 12 de la presente ley.
2. No tener la aptitud psicofísica para la prestación del servicio
3. No haber cupo para su incorporación a las filas.
4. Haber aprobado las tres fases de instrucción, así como el año escolar en establecimientos educativos autorizados como colegios militares y policiales dentro del territorio nacional



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Fe en la causa
Calle 33 Sur No. 79 – 80 Kennedy - Bogotá
www.reclutamiento.mil.co

